

SMU ANUNCIA LAS APERTURAS DE DOS NUEVOS LOCALES UNIMARC EN CALDERA Y SANTO DOMINGO

Santiago, 18 de julio de 2025.- SMU S.A. (“SMU” o la “Compañía”) (Bolsa de Santiago: SMU) anunció la apertura de dos nuevos locales bajo el formato Unimarc durante esta semana. El martes se inauguró una tienda en la comuna de Caldera (Región de Atacama), mientras que hoy viernes se abrió un nuevo local en la comuna de Santo Domingo (Región de Valparaíso). Estas corresponden a la segunda y tercera inauguración del año, respectivamente, en el marco del plan de expansión de la Compañía.

Con estas aperturas, Unimarc alcanza un total de 297 locales y sigue avanzando con su plan de crecimiento de acuerdo a lo esperado.

El plan estratégico de SMU para el período 2023-2025 contempla la apertura de 58 nuevas tiendas, y la Compañía ya lleva un avance de 37, incluyendo 14 en el año 2023 y 20 en el año 2024. Por formato, se han abierto 19 tiendas de Unimarc, seis de Super10, cinco de Alvi y siete de Maxiahorro.



Acerca de SMU

SMU es uno de los principales actores de retail supermercadista en Chile a través de sus formatos Unimarc, Alvi, Mayorista 10 y Super10, satisfaciendo las necesidades de clientes finales y comerciantes. Cuenta con una gran cobertura geográfica, operando en las 16 regiones del país. Adicionalmente, cuenta con una creciente presencia en Perú, a través de las marcas Mayorsa y Maxiahorro.

Advertencia Acerca de Proyecciones Estimadas

El presente comunicado puede contener proyecciones estimadas. Hemos basado cualquier proyección estimada principalmente en nuestras expectativas y proyecciones actuales en relación a eventos o tendencias financieras que puedan afectar a nuestro negocio y/o industria en el futuro. Si bien la administración considera que estas proyecciones son razonables, en base a la información que se posee actualmente, existen distintos factores que podrían llevar a que nuestros resultados difieran en significativamente con respecto a lo esperado, de acuerdo a nuestras proyecciones estimadas. Las palabras “creer”, “buscar”, “esperar”, “estimar”, “proyectar”, “planificar”, “debería”, “anticipar” y otras palabras similares, buscan expresar proyecciones estimadas. Estas proyecciones estimadas incluyen información acerca de los resultados posibles o esperados de nuestras operaciones, estrategias de negocio, planes de financiamiento, posición financiera, condiciones del mercado, potenciales oportunidades de crecimiento y los efectos del marco regulatorio y la competencia en el futuro. Es de la esencia de las proyecciones estimadas, que estas involucren numerosos riesgos e incertidumbres, tanto generales como específicas, incluyendo el riesgo inherente que tienen las proyecciones o expectativas, que son básicamente que éstas finalmente no se lleven a cabo. En virtud de los riesgos e incertidumbres antes descritos, los eventos y/o circunstancias a futuro y que se presentan en este comunicado, pueden ocurrir o no y en ningún caso son garantías de desempeño de la Compañía en el futuro. Por lo tanto, advertimos a los lectores que no deben basar exclusivamente sus decisiones u opiniones en estas declaraciones. Las proyecciones estimadas son válidas solamente en la fecha en que se realizan, y la Compañía no asume ninguna obligación para actualizar o modificar cualquiera de las proyecciones estimadas contenidas en este comunicado, ya sea por existir nueva información o tratarse de hechos posteriores u otros factores nuevos.

Información de Contacto

Inversionistas, favor contactarse con:

Carolyn McKenzie: cmckenzie@smu.cl

Juan José Santomingo: jsantomingo@smu.cl

Medios de comunicación, favor contactarse con:

Andrea Osorio: aosorio@smu.cl

Arturo Baeza: abaeza@smu.cl

Juan Pablo Besa: jbesa@smu.cl

